



CAMPUS ITAPÚA
Facultad de Ciencias de la Salud

+595 71 203 627, int. 114
+595 71 203 627, int. 208 (Fax)
www.uci.edu.py
salud.uci@itapua@uc.edu.py
Antequera y Arq. Tomás Romero Pereira
Encarnación - Paraguay

Resolución N° 03/2024.
ACTA N° 01/2024
Página 1 de 2

Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud

RESOLUCIÓN N° 61/2023

Encarnación, 19 de diciembre del 2023.

POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN” CAMPUS ITAPÚA.

VISTO: El Memorandum N° 80/2023, presentado por el Director de la Carrera de Enfermería, solicitando la aprobación de las líneas de investigación para la carrera,

CONSIDERANDO: La Misión de la Facultad de Ciencias de la Salud de formar profesionales competentes de la Salud, a través de un Plan académico diseñado en base a estándares de calidad, integrando los conocimientos científicos con la fe y la razón, con profunda preocupación por las conductas éticas y morales; docentes comprometidos e infraestructura adecuada para el desarrollo de la docencia y la investigación en el área de la Salud, respondiendo a las necesidades de la sociedad y en especial de los sectores menos favorecidos, por medio de la extensión.

Que la línea de investigación es un enfoque que abarca conocimientos, inquietudes, prácticas y perspectivas de análisis que permite el desarrollo de los trabajos de investigación y los trabajos finales de grado;

La importancia que reviste para la carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la salud contar con las líneas de investigación para guiar a los docentes, coordinadores de investigación, alumnos;

Por Tanto,

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE ITAPÚA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA
“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”.

En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto

RESUELVE:

Art. 1° Aprobar las LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE ITAPÚA:

- 1- Proceso de Atención de Enfermería.
- 2- Cuidados y atención al paciente.





— CAMPUS ITAPÚA —
Facultad de Ciencias de la Salud

+595 71 203 627, int. 114
+595 71 203 627, int. 208 (fax)
www.uci.edu.py
salud.uciitapua@uci.edu.py
Antequerá y Arq. Tomás Romero Pereira
Encarnación - Paraguay

Página 2 de 2

- 3- Manejo y Cumplimiento de normas y protocolos.
- 4- Salud Preventiva.
- 5- Estadística en Salud.
- 6- Humanización en la atención integral.

Art. 2° Realizar una revisión de avances o ajustes después de un año de su implementación, sometiendo a análisis en el Comité de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



CAMPUS ITAPÚA
Facultad de Ciencias de la Salud

Alicia Pelozo
Mgter. Alicia Blanca Pelozo Chelenko
Decana FCS – Itapúa

Ante mí:

María Elva Cabrera
María Elva Cabrera
Secretaria General